

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Franqueos concertados.

Precisan los sacrificios

No somos nosotros los que neguemos perfectísimo derecho a todas las entidades, a quienes afecta el nuevo presupuesto municipal para examinarlo y para oponer aquellos reparos que estimen como dignos de ser tenidos en cuenta.

Pero de ese derecho a una oposición sistemática o fundada solo en un aspecto egoísta, media un gran espacio que no pueden llenar los argumentos interesados.

Venimos hablando de la necesidad de unos presupuestos iniciales de reconstitución municipal. Nos pasamos la vida pidiendo grandes reformas urbanas, y cuando surge ese propósito, traducido en necesarios sacrificios, se pretende desviar el cauce natural de las cosas, dejando que perezcan todas las iniciativas.

Nos hacen gracia algunos de los argumentos que oímos para justificar esa propensión a no levantar las cargas municipales.

Dícese que el natural temor de que no tengan la debida aplicación esos nuevos sacrificios hacen que se marque la desconfianza y que se agrupen los esfuerzos para la común defensa.

El argumento, como se ve, no puede ser más inconsistente.

Lo natural sería ver si se aplican, ó no, los nuevos esfuerzos a las reformas que se proyectan; hasta que el resultado no confirme el supuesto de todo juicio es prematuro y sin validez lógica alguna.

Además, cediendo a los requerimientos mil veces manifestados, de que el Municipio deba estar abierto a todas las tendencias, no es de suponer que las minarías, llevadas así para laborar por el bien público, se allanen en el sentido que marca esa desconfianza.

De modo que miremos, como quiera, el asunto, no merece esas actitudes de resistencia de que se habla. Nosotros creemos que es el primer impulso de todo lo que exige sacrificios y el movimiento espontáneo de resistencia del espíritu privado.

Por eso confiamos en que analizado el asunto con la calma que merece y hablando al espíritu el sentimiento renovador, que todo lo invade, no será después que las cosas presenten después un aspecto más bonancible y más halagador.

Si así no fuéramos, el prevalecería el espíritu de la tradición rutinaria, nadie tendría derecho a seguir hablando de las muchísimas cosas, que hasta aquí, han estado cediendo la vida local.

Lo hemos dicho en muchas ocasiones y habremos de repetirlo una vez más. Murcia, en lo que se refiere a Carreteras, a Pantanos, a la vida cultural, a Comunicaciones telegráficas y Obras hidráulicas; en una palabra, a las que la política ha podido traer sin sacrificios de la vida local, ha dado un paso de gigante. En este aspecto local y que solo pedimos y debemos hacerle y transferirle nosotros hay que ser dignos de esas mejoras, sacrificándonos y poniéndonos a tono con las demás poblaciones de España.

Los viernes del Concejo

Preside el alcalde señor Hilla y asisten los concejales señores Perez Mateos, Soler, Meseguer, Llanos, García Muñoz, Caballero, Ladrón de Guevara, Bernal, Escudero, Hernandez Mora, Rentero, Marín, Flores Guillamon y Arnaez.

Se da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes de Enero.

Leese una Real orden de Guerra autorizando a los Ayuntamientos para constituir separamientos y detallando las condiciones que habrá de reunir que los han de componer.

Se declara exenta de responsabilidad la fianza de señor Balibrea arrendatario de las carnes.

Se conceden varios permisos para edificar.

Se da lectura al pliego de condiciones para la subasta del arriendo de carnes durante cinco años.

García Muñoz advierte que este año se saca ese arriendo por una cantidad menor que otros años y se aumenta el radio de cobranza, haciendo otras aclaraciones.

Hilla contesta al anterior y dice que todo se ha tratado en la comisión.

García Muñoz dice que él no es obstáculo, proponiendo que se saque el arriendo de las carnes en su totalidad, no en la forma en que se hace.

Rentero abunda en las manifestaciones de García Muñoz y pide explicaciones al alcalde en lo referente al aumento de cobranza.

Llanos disiente de las opiniones de García Muñoz y Rentero y se muestra conforme con que solo se saque a subasta la cobranza de carnes del casco y el radio.

Explica que al aumentar el radio, solo se ha hecho subsanar una deficiencia del pliego de condiciones anterior por lo que se saca en el casco y el radio. Y el radio son 1.500 metros alrededor de la población.

Hilla dice que si se saca ese arrendamiento de la manera en que se hace es porque así se acordó en los presupuestos municipales.

Creo que está razón, debe de producir mucho más de lo que se fija en el pliego.

Para alterar dicha cantidad es necesario esperar al acuerdo de la junta municipal.

Sin embargo el Ayuntamiento decidirá.

Rebate los argumentos de Llanos.

Llanos cree que si se espera a la junta municipal no hay tiempo de sacar a subasta dicho arriendo hasta Mayo y el Ayuntamiento se perjudicará.

Perez Mateos estima que el pliego de condiciones debe de quedar para la junta municipal.

Dice que la Comisión de Hacienda, no tuvo en cuenta el aumento del radio.

Soler hace una pregunta relativa a la forma de medir el radio para evitar inconvenientes en el día de mañana.

Se acuerda aplazar la aprobación del pliego de condiciones hasta que se reúna la junta municipal.

Los vecinos de la calle de San Nicolás reclaman por el tránsito del automóvil correo de Archena.

A la comisión.

El alumbrado de los pueblos

Hilla manifiesta que precede meditarlos en el sentido de que los arrendatarios paguen el abastecimiento de pesas.

Llanos se muestra conforme con lo anterior y pide se ausente en tres luces el número de las que hay en Santa Catalina y el Verdolay.

Los pilones de la calle de Santo Cristo

Llanos pregunta por que se ha retirado de la orden del día este asunto.

Hilla dice que si no se ha traído es por olvido y promete traerlo a otra sesión.

Se levanta la sesión.

Las fiestas de Abril

La reunión de ayer

Ayer tarde a las seis tuvo lugar el Ayuntamiento la nueva reunión convocada por el alcalde señor Hilla con objeto de tratar de la celebración de nuestras tradicionales fiestas de Abril.

En la reunión que fué nutrida y laboriosa, quedaron designados los siguientes Presidentes:

Del Entierro de la Sardina, La Unión Mercantil e Industrial.

De la Batalla de Flores, don Agustín Escrubano.

Del Cose y Baucó, don Manuel Unáua.

De las corridas de toros, don José Hernández Mora.

De un festejo nuevo, don José Hernández Montesinos.

De la Fiesta Literaria, don Ramiro Pinazo, por la Asociación de Redactores.

Del Tiro de Fichón, don Angel Viudes.

También quedó encargado de organizar la fiesta del Paraíso de Greco, don Daniel Ortiz, dueño del teatro del mismo apellido, en el que actuará durante los días de nuestros festejos la Compañía que dirigen los eminentes artistas Margarita Xargü y Enrique Barrás.

GREMIO DE ABOGADOS

De acuerdo con lo que dispone el artículo 97 del vigente Reglamento de la Contribución Industrial se cita a los Sres. abogados para la Junta de agraviados que tendrá lugar en el local del Colegio el día 18 del corriente a las 4 de la tarde. — El Síndico Presidente Mariano Ruiz-Junes

En el Cuartel de Artillería

Una revista del general gobernador

Hay ha empezado a girar la visita anual reglamentaria del sexto Regimiento de Artillería Pesada perteneciente a la Brigada de su mando, el general gobernador militar de esta Plaza Excmo. señor don Francisco Ortega, el cual acompañado de su ayudante de campo comandante Samaniego y jefe de Estado Mayor comandante Carreras visitó el Cuartel de Garay donde está alojado el citado Regimiento, pasando revista a cada una de las baterías en sus respectivos locales, estando el personal de cada una de ellas formado en traje de paseo; los capitanes pusieron a su disposición todas las libras reglamentarias; a continuación revistó las obras de cuerdas

provisionales que se efectúan por el Regimiento, saliendo complacido del buen estado de policía del Cuartel en todas sus dependencias; en días sucesivos continuará la indicada revista.

FEDERACIÓN DE DEPENDIENTES

Los bailes del Romea

Mañana se celebrará en Romea el primer baile de los que tiene organizados la Federación de Dependientes de Comercio y Banca.

La junta directiva ruega a los socios pasen por la secretaría de la Federación, a recoger sus carnets.

EL CORREO

Como muchas otras veces el correo llegó a esta con más de tres horas de retraso.

La tarde ocasionada se repartió por el correo ocasionando, como siempre, evidentes daños al comercio.

Son inútiles las quejas que hemos dirigido a las autoridades en demanda de que eviten estos abusos.

Las Compañías omnipotentes disfrutan del singulárrimo privilegio sin perjuicio de pedir nuevos y más graves tributos a los contribuyentes.

Designemos el hecho y a estos abusos seguirán otros más lamentables.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión mixta

El Capitán general de Valencia remite instancia de José María Hernández Jiménez.

— La Comisión mixta de Madrid envía certificados originales y expediente de prófugo de Manuel Monreal Gallego.

— El regimiento de Infantería de Vizcaya envía expediente de excepción de Antonio Beviar Álvarez.

— El alcalde de Mula interesa certificado de exclusión total de Francisco Buitrago Paez.

— El Coronel del Regimiento de Guadajara interesa el reconocimiento de Antonio Hernández, padre del mozo Antonio Sánchez García.

— Antonio Pálmer Arca presenta recurso de alzada dirigido al ministro de la Gobernación en contra del fallo dictado por esta Comisión declarándole asado.

PAGOS EN HACIENDA

Para el día 14

Serrano, 2.000; Pajarón, 150; Martín, 111; Gomez, 42.55; Nicolsa, 79.04; Vegas, 198; Habilitado Guardia Civil, 6.621; Vich, 500; Habilitado Gobierno Civil, 793; M'ñago, 45.99.

CONCORDIA DEL STO. SEPULCRO

Esta cofradía celebró el pasado domingo día 8 su Cabildo General ordinario y en él se aprobaron las cuentas generales y los presupuestos para el año actual.

También y cumpliendo lo que preceptúa su Reglamento se celebraron ayer 12 en la iglesia de San Bartolomé y en el altar del

Santo Sepulcro, misas en sufragio de los hermanos concordantes recientemente fallecidos don Antonio García Morell (Secretario que fué de la Cofradía) y don Antonio Beviar Castelló.

EN SAN NICOLÁS

Mañana domingo termina en esta iglesia parroquial, el solemne novenario, a la Purísima Concepción.

Por la mañana habrá solemne misa de comunión general y por la noche a la hora de costumbre, última novena en la que el Ilustre erudito sagrado doctor don Francisco Frutos Valiente, hará una breve síntesis de sus anteriores conferencias y ensalzará las inefables glorias de María Inmaculada, terminando este acto religioso, con solemne salve y reserva. Lucirá el templo una profusa iluminación eléctrica.

LIBROS NUEVOS

"SOMBRAS", "MELANCOLIA"

La «Editorial Levante» establecida en La Unión bajo la dirección del joven e ilustrado abogado don Pedro García Valdés, acaba de publicar dos notables libros, uno de prosa y otro de verso, ambos muy bien editados.

«Sombras», es un precioso tomo de exquisitas prosas que acreditan de gran escritor a su autor don Andrés Gagarra Salcedo.

Este libro lleva un magnífico prólogo del académico don José Ortega Munilla.

«Melancolias», de Pedro García Valdés, es un delicado libro de poesías, prolegado por el gran poeta cartagenero Miguel Pelayo.

En este volumen ha recogido su joven autor una primorosa colección de inspirados trabajos, en los que asoma el alma luminosa y sutil del señor García Valdés.

Por la acabada presentación de los dos primeros libros publicados por la «Editorial Levante» aparte del mérito notable que literariamente encierran, auguramos a tan esforzada empresa el más lisonjero de los éxitos.

El Consejo de ministros

De la tarde Por telégrafo

Se ha aplazado la celebración del Consejo de ministros que estaba anunciada para las cuatro de la tarde de mañana.

La razón del aplazamiento según los Canals, es por tener que asistir al Senado el gobierno, pues es probable que se verifique sesión ante el hecho de suspenderse la del martes por las fiestas de estos días.

No celebrándose sesión hasta el miércoles se propondrá esta modificación que se confía en que sea aprobada.

LOS FERROVIARIOS

De la tarde Por telégrafo

El subsecretario de la Presidencia dijo a los periodistas que entre las muchas cuestiones que preocupan al Gobierno actualmente, está la cuestión ferroviaria, no solo la que ha de debatirse en el Congreso, sino la que han planteado los ferroviarios con su resolución de ir a la huelga.

El Gobierno dice está haciendo cuanto humanamente puede por

evitar los trastornos que supondría en estos momentos una huelga de esa importancia y de ahí que procure por cuantos medios están a su alcance una eficaz solución.

El ministro de Fomento había invitado a una detenida conferencia a los agentes de las empresas y el personal directivo de las Compañías con el fin de hallar una fórmula que haga desistir a los obreros de la anunciada huelga.

Los obreros habían ofrecido dar todo género de facilidades, parece a condición de que se puntualizara la mejora que se otorgaba al personal.

De no puntualizarse y convenirse en este extremo se adoptarían la resolución para la fecha anunciada.

El señor Maristany representante de la Compañía de M. Z. A. expresaba su juicio de que convenía esperar la resolución de las Cortes pues variaría mucho las condiciones de las compañías si se aprobaba el proyecto de aumentos de tarifas.

El ministro intentará una fórmula de concidencia aplazando unos y otros para dar una contestación definitiva.

Telegramas de provincias

Confirma Canals que de provincias se están recibiendo numerosos telegramas de los obreros ferroviarios pidiendo la urgente aprobación de las tarifas ferroviarias.

El Gobierno—añadió el subsecretario de la Presidencia—hace cuanto puede por aligerar la discusión pero no puede evitar que cada cual pueda por un perfectísimo derecho exponer su juicio.

Mostrose optimista respecto de la aprobación en plazo breve.

TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

EL DESCANSO DOMINICAL PARA LA PRENSA

Madrid.—Tarde Por telégrafo Cunde la protesta por las infracciones que actualmente se cometen de la ley del descanso dominical para la prensa.

Las censuras que se dirigen contra los promotores de dichas infracciones son unánimes.

Los periodistas opinan que el Gobierno debe de poner mano dura en el asunto evitando que el interés de las empresas posegan una mejora por cuya concesión tanto han trabajado.

En el Ministerio de la Gobernación no se cesa de recibir telegramas de la prensa de provincias protestando de los abusos que se cometen por parte de algunos periódicos que intentan burlar la ley.

El texto de dichos telegramas está concebido en términos enérgicos y en ellos se pide al ministro que intervenga eficazmente dictando todas cuantas aclaraciones considere pertinentes, al objeto de que con todo rigor se cumpla lo preceptuado en la ley.

Pride conferencia con los directores de los periódicos El ministro de la Gobernación conferencia con los directores de los periódicos de la Corte y los representantes de los periodistas.

Manifestó su propósito de que se cumpla la ley.

Acordó con ellos el perfeccionamiento del descanso dominical para la prensa.